

La dependencia creará 200.000 empleos en los próximos años. El motor del mercado laboral

12 de mayo de 2008

Gaceta de los Negocios

Mayor demanda

El profesional vinculado a la salud va a ser el más buscado en el futuro inmediato en España. La Ley de Dependencia, la masiva llegada de inmigrantes y los cambios producidos en torno a esta actividad catapultarán la demanda de profesionales de la sanidad hasta cifras comprendidas entre los 200.000 y los 400.000 puestos de trabajo en España, según un informe de Adecco & Science. Enfermería y medicina generalista serán las profesiones con mayor tirón a lo largo de los próximos cinco años.

La Ley de Dependencia va camino de convertirse en el revulsivo del mercado laboral y va a compensar la destrucción de puestos de trabajo que se está produciendo en la construcción. Datos de la Contabilidad Nacional indican que un porcentaje elevado de nuevos empleos se encuentra ligado ya a la dependencia.

El desarrollo de la Ley de Dependencia, que se producirá en los próximos tres o cuatro años, marcará la demanda de profesionales de la Sanidad. El cuerpo legislativo que rodeará a esta ley contribuirá como factor adicional a la situación de la sanidad en nuestro país, que ha disparado la demanda de profesionales relacionados con la salud.

Tal esta la importancia de estos trabajadores que muchos ancianos gastan buena parte de su pensión a remunerarlos a cambio de sus cuidados e incluso han firmado hipotecas inversas (préstamos con garantía de vivienda, amortizables por los herederos) para contar con fondos para recibir los cuidados que precisan. La Ley de Dependencia va a catalizar este movimiento de contratación en este mercado de la salud pública.

Además de la dependencia, otros factores impulsarán la contratación en la sanidad pública. Entre éstos se encuentran la población inmigrante, el incremento en la esperanza de vida y el larguísimo ciclo alcista de la economía. En los últimos años, la población española ha registrado un incremento algo inferior a los cinco millones de personas, debido a la llegada de inmigrantes. La longevidad de la población se ha incrementado en cinco años, hasta situarse en los 80 años. Asimismo, la bonanza económica se ha prolongado durante 14 años.

Con los inmigrantes han regresado a España una serie de enfermedades que se consideraban

desaparecidas y la contratación de especialistas. La mayor esperanza de vida requiere un incremento en asistencia sanitaria. El incremento en la renta per cápita por el crecimiento económico ha generado un desarrollo de actividades como las de las clínicas dentales o estéticas.

Aún queda un factor muy importante: la transferencia de los servicios de salud a las comunidades autónomas. El planteamiento de los centros de proximidad supone la creación de nuevos hospitales para atención primaria en ciudades de tamaño medio.

Peor que Europa

El nuevo entorno sanitario convive en un momento en que la sanidad española dispone de algunos de los peores ratios entre sus competidores europeos. Mientras en la Europa de los 15, la media de empleo vinculado a la salud es del 8,5%, en España, esta ratio desciende al 5,5%. La Ley de Dependencia contribuirá a estrechar esos tres puntos de diferencia que nos separan de nuestros socios comunitarios.